EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4353 — Santa Fe, sábado 10 de mayo de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 762

ESCRIBANOS
SANTIAGO DOBLER 1-o de Mayo 671 y 673
IGNACIO M. LUQUE Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS
Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio Vera 237

ALMACENES
TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS DE LOTERIA
Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" 25 de Mayo 682

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES
EXPRESO VILLALONGA Salta 174

DROGUERIAS
CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" San Jerónimo 496

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
FRATO LIVIO San Martín 468

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334
GARCILASO San Martín 628
ORIENTAL 25 de Mayo 361
"ITALIA" P. FERRARI Humberto 1 271

HOTELES
ITALIANO La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 456

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72 12137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS
LOS PIRINEOS San Jerónimo 593

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

Muebles Mostradores estanterías y de todas clases, Lanas se compran Mendoza 173.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

MOTOCICLETA VENDO; UNA MARCA NEcarsulmer de 2 cilindros, con sidecar, casi nueva, por $ 750 m|n., y una espléndida máquina de vulcanizar cámaras y cubiertas, funcionando por medio de electricidad, $ 90. Dirigirse a la administración del diario "Santa Fe". 12083 v 10 5.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 370, Santa Fe. 11691-30-31-7

CASAS DESOCUPADAS

S. Martín 828, salón y 3 piezas	$ 200
S. Martín 790, salón	„ 210
S. Martín 717|19, salón y 4 piezas	170
San Lorenzo y G. López, salón	„ 100
S. Lorenzo y Humberto 1-o, terreno	
S. del Estero 279 (chalet)	„ 170
O. Gelabert 183, 4 piezas	„ 100
25 de Mayo 360, terreno y 1 pieza,	40
La Junta y San Juan, 2 piezas	„ 25
Amenábar 22, cochera, 2 piezas	„ 60
Catamarca 397, 6 piezas	„ 140

Pte.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ningún pago que se le haga ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y valle correspondiente. Se ruega a los poseedores de licencias que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 25 de 1918. — V. Pascual. Pte.

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 828. 11598 Pte.

RECLAMOS A LA ROYAL COMMISSION. Se aceptan poderes para reclamos contra la "Royal Commission" por falta de cumplimiento a la entrega de contratos para los cereales. Dirigirse con todos los datos al procurador titular Joaquín A. Piedrabuena, San Martín 1072. Santa Fe.

PAPEL DE DIARIOS VIEJOS, SE VENDE en esta imprenta.

SE DESEA COMPRAR TERRENO PARA edificar, que su frente no exceda de 12 metros, próximo al mercado norte. Ocurrir: calle Junín núm. 70, frente a la Escuela Industrial. 12073 v 15 5

COMPRO UNA CASA EN SITIO CENTRICO de esta ciudad; su valor de 5 a 12 mil pesos. Ocurrir, San Martín 233. 12069 v.

MODAS. CASA RIERA. — GRAN SURTIDO en pieles, la casa se encarga de confeccionar trabajos pertenecientes al ramo. Se compran cueros y plumas de garzas. San Martín 777. 12089 v 14 5

SE VENDEN SEIS CUADRADOS DE TErreno y parte roturado. Informes, a Rosso Hnos., San Cristóbal. 12115 v 10 5

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEblada en casa de familia. Rioja 274. Pte.

ESPLENDIDO PIANO ALEMAN, MARCA Gors y Kallmann, formato grande y en perfecto estado. Se vende de ocasión en casa Medina, Salta 177. 12099 v.

SE VENDE POR TENER QUE AUSENTARse su dueño, un taller de carpintería, con instalaciones completas de maquinarias, motores eléctricos, galpones y depósitos para muebles. Por informes, ocurrir en esta imprenta. 12153 v 5 6

SE NECESITAN DOS MEDIO MECANICOS, para ir al Chaco. Por informes, Rivadavia 322. v 9 5 g.

IMPRENTA DE JUAN STRADA: LIBROS comerciales y útiles para colegiales. San Jerónimo 512. v 10 5 g.

MUCAMA SERIA SE NECESITA, BUEN sueldo. Ocurrir, Corrientes 171. Presentar recomendación. v 9 5 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR 1.o de Mayo 197. 12141 v 11 5

GRAN DEPOSITO DE CARBON Y LEÑA. Francia 701. v 10 5 g.

HOMBRE DE CONFIANZA, CON CONOCImientos de los trabajos en la quinta y animales, busca colocación como quintero, cochero, o en casa de familia; habla español, francés y alemán. Ofertas a este diario. 12137 v 11 5

SE PRECISA UNA COCINERA PARA LLEvar a Sauce Viejo. Tratar, San Jerónimo 776. v. 11 5 g.

SE VENDE UN APARATO CON TODOS SUS accesorios, para aprender idioma francés, incluyendo libros de texto. Ver y tratar, Pensión La Giralda, de 12 a 1.30. v 10 5 g.

TIENDA DE T. SAN MARTIN: AVISO A mi clientela y al público, que he recibido un gran surtido de artículos de tienda a precios reducidos. San Martín y Falucho. v 10 5 g.

MARMOLEROS, CARPINTEROS Y PELUqueros, aprovechen una buena ocasión. En Esperanza, se vende una peluquería con todos sus accesorios. Por datos, dirigirse a Esteban Amaya, del mismo punto. 12156 v 5 6.

ALMACEN DE COMESTIBLES, DE MARCOS Rigatti. Completo surtido en licores. Reparto a domicilio. Rivadavia 332. v 10 5 g.

SE VENDEN Y SE ARREGLAN INSTRUmentos musicales. N. Compiani, B. Gálvez 1036. v 10 5 g.

APARATO FOTOGRAFICO DE BUENA MARca, 13x18, se desea comprar de ocasión. Fotografía Jeune, La Junta 188. v 11 5 g

SE DESEA COMPRAR UNA CASA FRENTE moderno, compuesta de 6 a 7 piezas, dos al frente y zaguán, baño, cocina, etc.; bastante fondo. Radio: calle General López a Catamarca, y de 1.o de Mayo a 25 de Mayo. No se admiten intermediarios; entenderse directamente con el propietario. Ocurrir: G. R. Carnaval, Buenos Aires 164 (E.) Santa Fe. 12162 v 6 5

MUCAMO PARA COMEDOR Y PATIOS, Y mucama para adentro, se necesita. San Martín 878. Para tratar, de 8 a 9 a. m. v 13 5 g.

BERTA GITTUE, CONTADOR PUBLICO. — Ofrece sus servicios profesionales. Teneduría de libros por horas, y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Vera 161. v 13 5 g

IDONEO PARA ATENDER FARMACIA DUrante un mes, se precisa. Dirigirse a Farmacia Cerutti, Providencia. v 13 5 g

SE HA PERDIDO UN PASAJE DE SANTA Fe a Retiro, que no sirve sino para su dueño, pues ya se ha dado aviso a la estación.

El que lo devuelva a la Farmacia del Aguila del señor Dalmiro Videla, será gratificado. v 13 5 g.

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR. SURTIdo completo en artículos del ramo. Fiambres y quesos en general. Reparto a domicilio. Precios módicos. San Martín 297-299, esquina Humberto 1.o. v 13 5 g

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA SINger, usada. San Martín 524. v 13 5 g

GRAN FOTO ITALIA. TRABAJOS DE ARTE a precios módicos. Tiene profesora de pintura para esta especialidad de trabajos iluminados al óleo, etc. No equivocarse: Humberto 1.o 271 (casa roja). v 13 5 g

Avisos del día

Gran sastrería "Lombarda"
— DE —
Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para a prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!
Calle Gobernador Crespo 321-23—Santa Fe 11476 Pte.

AVISO

Se avisa al público en general que en esta fecha he vendido al señor Alfredo Fetterzon, mi negocio de café, situado en la calle San Martín 621.

Santa Fe, 7 de mayo de 1919. — Otto F. Kirschner.

12165 v 10 5

Taller de Moda

Taller especial en bordados de fantasía; se bordan vestidos para novias, en perlas, también se bordan en plateado; en lana letras de uniforme en oro; en blanco, en seda. Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Se reciben discípulas y se da lección a domicilio. María Astorri, calle 1.o de Mayo 315, departamento n.o 1.

12169 v 17 5

AVISO

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que, según escritura pasada ante el escribano público de este pueblo, don Eduardo Volmaro, con fecha primero del corriente, he vendido a don Rómulo Martínez, mi negocio que en los ramos de hotel y cinematógrafo giraba en esta plaza.

Los que se consideren con derechos ya sea como acreedores o en otra forma, pueden presentar sus respectivas acreencias dentro del término de 15 días. — Sastre, 1.o de mayo de 1919. — Guillermo Voss.

12173 v 12 5

100.000
JUGADA DEL 14 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115 Pte.

100.000
JUGADA DEL 14 DE MAYO
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135-137—TELEFONO 897
SANTA FE

ACEITES

A su único representante: Almacén de la Bola de Oro. San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187.

Exija Vd. estas tres marcas: Galán (finísimo), botella 1 litro, $ 1.80; El Valenciano (inmejorable), botella 1 litro, $ 1.40; Especial, el litro $ 1.10.

Para hoteles, restaurants, casas de pensión, colegios, etc., etc., recomiendo mi aceite de cocina especial, de pesos 1.10 el litro; probadlo y os convenceréis. Castor Galán. Santa Fe.

SE ESTABLECIO
"LA AVICULTURA ARGENTINA"
Calle Garay núm. 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 $ casal.
Palomas de razas desde 8 pesos casal.
Conejos: Gigantes de Flandes, Beller, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.
Compra y venta de pájaros de todas clases.
Se reciben automóviles en depósito y a comisión.
Comisiones en general.
No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Pte.

Aviso importante

EL ALMACEN "SAN MARTIN", DE JAIME BATLLORI, La Junta y 9 de Julio, que tanto se ha distinguido siempre por la calidad insuperable de sus artículos hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado al local del antiguo almacén de CINGOLANI HNOS., situado en calle Belgrano y Santiago del Estero, en donde encontrarán todo lo perteneciente al ramo; de primera calidad y a precios sin competencia.

Se recomienda que antes de hacer sus compras pidan precios por teléfono número 217. 12143 v 3 6

SE VENDE

un almacén con buena clientela, capital $ 6.000 que puede ser reducido. Venta mensual, $ 3.000, en punto céntrico. Por informes, ocurrir 25 de Mayo 271. 12138 v 12 5

Societá Dante Alighieri
CALLE 25 DE MAYO 470

Academia de Corte y Confección Parisién Sistema Mendia

Patrocinada por la C. D. de esta sociedad, acaba de instalarse en un amplio local una nueva academia de corte y confección, sistema Mendia, dirigida por la profesora señora Mercedes Galván de Picone, recibida en Buenos Aires con medalla de oro. Se otorgan diplomas de maestra y de profesora, previo examen que a fin de curso deberá rendirse ante la comisión que, presidida por la misma inventora del sistema, viene anualmente de la capital federal. Los títulos expedidos por esta academia están reconocidos por el superior gobierno de la nación.

La matrícula es gratis y está abierta de 8 a 11 a. m., hasta el 31 del corriente, debiendo empezar las clases el 12 del actual.

Las hijas de los socios de todas las sociedades italianas de Santa Fe, pagarán $ 5 mensual, y las demás $ 7.

Se admiten niñas, señoritas y señoras.

Para mayores detalles, ocurrir a este establecimiento, de 8 a 11 a. m., y de 5 a 7 p. m. — La Comisión.

12154 v 5 6

Casa Siganevich
SANTA FE

Calle San Jerónimo 619 — Teléfono 443
(Frente al Mercado Central)

Almacen de Suelas — Cigarrería — Librería y Agencia de Lotería

VENTA POR MAYOR Y MENOR. LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

AGENCIA MARITIMA
Juan Carlos Diaz
Representante del Expreso Villalonga

Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.

Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 perm.

FABRICA DE JABON
"EL YACARÉ"
(Marca Registrada)
de **Pereda y del Rio**

Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia.

Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

VERDADERA OPORTUNIDAD

Debiendo ausentarme a Europa, ofrezco en venta mi casa de negocio en ramos generales, establecida en Campo Andino, distrito San Pedro, departamento La Capital; las existencias, ascienden más o menos a 20.000 $ m|n.; también vendo o arriendo el edificio que ocupa y el campo que lo rodea, más o menos de 170 hectáreas.

Resultados positivos para el adquirente. Clientela formada de veinte años.

Darán mayores datos en la Comercial e Importadora de Santa Fe, calle San Martín n.o 1. Santa Fe—AQUILINO CANGA.

12071 v 15 5

100.000
JUGADA DEL 14 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería
DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña—San Martín 710.
TELEFONO 994

Gran Depósito de Vinos y Aceites
LA ESTRELLA
— DE —
CLETO GALAN
San Jerónimo 596, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 110, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio.

11773 perm.

Cochería "SANTA FE"
— DE —
Alfonso Jimenez

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al — más moderno —

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos — Precios módicos

CALLE 4 DE ENERO 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Hotel y Restaurant
"EL ORIENTE"
DE LUIS SISMONDO

Rivadavia 2551 — Buenos Aires

Comodidad para pasajeros y familias. Restaurant a la carta.

Gerente: PEDRO ZANETTO, ex encargado del café Gil Turín de Santa Fe. 12079 Pte.

Farmacia del Aguila
— DE —
DALMIRO L. VIDELA
FARMACEUTICO

Casa fundada en el año 1898

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE. DROGAS PURAS Y ESPECIALIDADES GARANTIDAS

Precios corrientes mes de abril

Píldoras Reuter, frasco	$ 0.70	Id Florenga	„ 2.70
Píldoras Ros, frasco	„ 0.70	Id Pompeia	„ 3.70
Jarabe Yodotánico "Aguila"	„ 1.30	Id grasosos Leichner, caja lata	„ 1.10
Hierro Nuxado	„ 2.60	Id id caja cartón	„ 1.35
Jarabe San Roque	„ 1.—	Leche de Almendras Hinds, frasco	„ 1.25
Vino Quinado "Aguila"	„ 1.20	Crema Lechuga	„ 1.20
Píldoras Brandrhet	„ 0.75	Loción anticanicie "Lacava"	„ 2.50
Bálsamo San Roque	„ 1.20		
Jansol	„ 1.—		
Cosmetiquería "Aguila", caja	„ 0.70		
Polvo Reinita Piver, caja	$ 2.10		
Id Rosiris	„ 2.70		

La Belleza de las Hadas. Hermosea el cutis y destruye las arrugas, frasco $ 2.

Píldoras del doctor Behrend. Curan las menstruaciones dolorosas, frasco $ 2.

Unicos depositarios del Bálsamo y Jarabe San Roque; del Jarabe Yodotánico "Aguila"; del Vino Quinado "Aguila"; de las Píldoras del doctor Brandrhet; de la anticanicie "Lacava", y de la Belleza de las Hadas.

Los pedidos de la campaña se despachan a vuelta de correo.

GANADEROS

QUEREIS EVITAR LA MORTANDAD DE VUESTRA HACIENDA BAÑAD CON

SARNOL TRIPLE

Venta a precio de fábrica. Los pedidos son despachados en el día.

REPETTO Y ORTIZ

MENDOZA 222 Y 226 — TELEFONO 1083 — SANTA FE

11917 perm.

Sales de Carruè
(SULFATO DE SODA)

DEPOSITOS EN Retiro F.C.C.A. y F.C.C.C. Franck F.C.S.F.

Purgante sumamente eficaz y económico para toda clase de haciendas. Recomendado por autoridades veterinarias. Por informes y precios a los únicos concesionarios en esta provincia: A. BONETTO y Cía. — Franck, F. C. S. F. 12076 Pte.

La Cooperación Gral. de Consumos

de Pilar, de Santa Fe — Sociedad Anón. Ltda.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 37 de los nuevos estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo próximo, a las 3.30 p. m., en el local de esta sociedad, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Nombramiento de cinco socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2o. Elección de un tribunal de árbitros, compuesto de 5 accionistas.

3o. Elección de 14 accionistas que formarán el consejo de administración.

4o. Elección de un síndico y de un síndico suplente.

Pilar, abril 24 de 1919 — Juan Comba, presidente. 12111 v 11 5

La intervención universitaria

No pensamos detenernos a contemplar a los que en vez de invertir energías en obras de fecundidad moral, huelgan en tertulias de club, hincando el diente en el prójimo que no cree como ellos, en prodigios de herencia, o que piensa como Roosevelt, en materia de deberes sociales, esto es, que quien se limita a vivir para el placer y para ganar dinero, es un elemento retardatario y nocivo para la patria y para sus semejantes, aunque aparezca con todas las vulgares características de honorabilidad y alta alcurnia.

Que sigan rugiendo, pues, en tanto la juventud "unánimemente" surge renovadora y progresista.

Hemos subrayado la palabra: los estudiantes de la universidad de Santa Fe están de perfecto acuerdo en lo fundamental que es la necesidad de reorganizar, es decir, organizar de nuevo, difiriendo sólo en procedimientos y alcances, pues mientras unos quieren que un extraño intervenga y presida la renovación, otros en minoría, quieren que sea el ministro doctor Araya quien personalmente la dirija, ya que no existe adquiescencia en favor de la actual rectoría.

Si esos estudiantes estuvieran convencidos de la bondad plena de su profesorado y de su gobierno y régimen, no habiesen admitido jamás, lógicamente, que se modificara tal estado de cosas y se resistirían a tales intentos, pues lo bueno no ha menester reforma de afuera, porque se reforma sólo, de acuerdo con los tiempos.

Vemos igualmente ahora con satisfacción, que no prevalece en la masa estudiantil signo alguno de secta o bandería, pues no ocultan su respeto hacia profesores de catolicismo militante, con el mismo fervor que auspician la cátedra de liberales de pura cepa. Combaten, en cambio, el espíritu cerrado de quienes comprometen ciegamente su propio prestigio por nadie discutido, poniéndose de parte de malos profesores que gastaron su saber hace tiempo, o que no tienen amor a la función docente.

Estamos firmemente convencidos de que mañana, cuando muchos de esos caballeros que prejuzgan obcecados, vean en sí mismos expresada la justicia y la ecuanimidad de los estudiantes, sentirán rubores por haberles juzgado tan mal, atribuyéndoles odios y propósitos que sólo existen en el magín de sus detractores.

Si la huelga hubiese de prolongarse por mucho tiempo, opinaríamos como los jóvenes de la nueva "Unión Universitaria", oponiéndonos a la inactividad enervante y nociva intelectualmente; más siendo como ha de ser, breve, ella contribuirá a definir con mayor rapidez el conflicto, facilitando la tarea reconstructiva.

No opinamos, en cambio, como ese grupo disidente en cuanto a la persona que ha de presidir la renovación, y más aún, nos atrevemos a asegurar que el doctor Martínez, personalmente, ha de sentirse deseoso de relevo.

Tampoco puede asumir esa responsabilidad el ministro de instrucción pública. Sería sospechado de tendencia política y no es con recelos y sospechas, sean o no fundados, como ha de emprenderse y llevarse a buen fin tarea de tanta importancia y delicadeza.

Los estudiantes y cuantos no llevamos intereses mezquinos a la contienda, creemos que debe buscarse un universitario ajeno al ambiente ya caldeado por los entusiasmos o viciado por todo linaje de prejuicios. Que venga un insospechable: un Rivarola, por ejemplo; un Juan Alvarez; un Leopoldo Herrera; un maestro guión, capaz de imponerse por su autoridad moral e inmune a las pequeñeces de aldea.

No se crea que lanzamos candidatos, sino en lo que valen como ejemplo de como debe ser el elegido, de acuerdo con los deseos de quienes no tienen posición que defender ni conquistar, pero que ansían para Santa Fe un gran centro de cultura superior. No valdría la pena malgastar la palabra reorganización si ella hubiese de expresar un simple cambio de fórmulas y de nombres. Para evitarlo y aún para hacer más fácil la obra positiva, nada más oportuno que buscar fuera del medio de lucha, el árbitro que dirima y el índice que señale rumbos nuevos.

He ahí cuanto encierra la opinión serena de los círculos universitarios y cuanto persigue la mayoría estudiantil.

Así piensan también los profesores que, dando ejemplo, renuncian sus cátedras, apenas puesto sobre el tapete el proyecto de reforma amplia.

Así contemplamos el interesante conflicto los que sentimos sano amor por la juventud estudiosa, y deseamos que nuestros hijos lleguen mañana a la posesión de un diploma sabiendo algo más grand que ganar dinero: saber elaborar ideas y ser útiles a sus semejantes.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

Tampoco hubo número ayer en senadores, para celebrar sesión.

Unicamente concurrieron el presidente, señor Cepeda, y los senadores Beaupuy, Murray, Habegger y López.

En la secretaría tuvieron entrada las siguientes solicitudes:

Del Concejo Deliberante de Rosario, pidiendo la sanción del proyecto sobre reforma de la constitución de la provincia y sobre ley orgánica de las municipalidades.

—La comisión de fomento de Cañada de Gómez, reitera su pedido sobre autorización para contratar un empréstito de $ 50.000, destinados a construir los mataderos.

—César Safritti solicita beca para estudiar de electro-técnico en Norte América.

—Martín Rubolli solicita beca para estudiar ingeniería en Milán.

CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Capmany, celebró sesión ayer por la tarde esta cámara, con asistencia de los siguientes diputados:

Aneiko A., Angeloni F., Belotti F., Bonazzola C. F., Bordabehere E., Cabanillas D. B., Capmany F., Centeno F. E., De la Vega L. M., Doldán E., Fernández M. A., Ferri J., García N., Gigena M., Gschwind O., Gómez M., Goyeneches P., Molinas L. F., Nogués A. F., Núñez E. A., Oliva J., Ortiz Grognet A., Palenque A., Parma J., Puig M. C., Racine J. E., Ramírez A., Taborda R. A., Visconti R.

Habiéndose suprimido la lectura del acta anterior, fueron tratados y aprobados sobre tabla, los siguientes proyectos:

Del diputado Bordabehere, prorrogando el pago de las patentes de comercio correspondientes al año en curso, hasta el 15 de junio próximo.

El proyecto primitivo lo establecía hasta el 30 de mayo, pero fué modificado en el sentido expuesto.

—Del P. E., autorizando al mismo para cobrar sin multa la contribución directa atrasada. Se aprobó con la modificación de que quedan comprendidos los atrasos con 4 años de anticipación a la promulgación de la ley, modificación que propuso el señor Ramírez.

—Se aprobó el proyecto de modificación del artículo 4.o de la ley 1769, sobre creación de la imprenta oficial, en el sentido de que se hará otra inserción en un diario de la localidad, que el juez designe.

—Se aprobó, a moción del señor Nogués, una minuta de comunicación al P. E., para que vele por el estricto cumplimiento en esta provincia de la ley sobre descanso hebdomadario.

—Se aprobó el proyecto de minuta al P. E., presentado por el diputado Molinas, para que aquél recabe de las empresas que prestan servicios públicos en esta provincia, los antecedentes necesarios a la creación por la legislatura de una ley de protección al obrero.

—Se dió luego lectura de los siguientes asuntos entrados, que fueron destinados a comisión.

—Proyecto ed resolución del diputado Parera, sobre la forma de pago de las dietas legislativas.

—Proyecto del diputado Ferri, autorizando al P. E. para crear casas baratas destinadas a los obreros, a cambio de un arrendamiento equitativo.

—Proyecto de resolución del diputación de la jornada de ocho horas de trabajo.

—Proyecto del mismo, sobre protección a las mujeres y los niños.

—Proyecto de de la Vega, sobre vialidad, (construcción de caminos, etc.)

—Proyecto del señor Molinas, modificando el Art. 1030 del C. de Procedimientos, y otro asignando $ 300 de sueldo mensual a los oficiales primeros de los tribunales, y $ 350 a los de justicia de la 1a instancia.

—Proyecto del señor García, prohibiendo faenar animales menores de 3 años.

—Proyecto del señor Molinas, sobre protección a la mujer y sobre ley del hogar.

—Proyecto Oliva, sobre conducción de haciendas.

—Proyecto de los diputados Ramírez, Oliva y Bonazzola, creando 10 registros de contratos públicos en San Jerónimo, Maciel, Carcarañá, Santa Teresa, Las Toscas, Ceres, San Vicente, El Trébol, Villa Cañas y Amstrong.

—Proyecto de los diputados Fernández y Cabanillas, creando en Santa Fe y Rosario, 2 conservatorios musicales, dependientes del gobierno provincial.

Después de esto, el diputado Nogués tomó la palabra, pidiendo a la presidencia de la cámara que haga cumplir el reglamento, con motivo de tener conocimiento de que los empleados de la misma se inmiscuyen en política.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las seis de la tarde.

Movimiento político

APERTURA DEL CONGRESO

Siguiendo la costumbre implantada por el actual presidente de la república de no asistir a la apertura del congreso, este acto tendrá lugar el lunes o martes, sin la asistencia del primer magistrado, quien dará un simple decreto dando por inauguradas las sesiones.

El mensaje, que aun no está terminado, lo enviará algunos días después.

El país asiste a una completa transformación en sus prácticas de gobierno, y acostumbrado como ha estado a ver ir al congreso a presidentes de la talla de Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Sáenz Peña y otros, piensa, medita y se reconcentra para encontrar la verdad de la ausencia del doctor Irigoyen en estas ceremonias tan importantes de nuestra vida republicana.

El país sabe que Wilson va en los Estados Unidos a dar cuenta al congreso de su gestión política y administrativa, y entonces acaba por preguntarse si el presidente Irigoyen no va al congreso porque se considera superior a Wilson, a Mitre, a Sarmiento, a Avellaneda y a Sáenz Peña, o porque, por un exceso de su característica modestia, cree que él no estaría bien en el alto sitial del parlamento argentino, desde donde hablaron a la nación las eminencias que ocuparon antes que él el sillón de Rivadavia.

INTERVENCION EN MENDOZA

No están conformes los partidos políticos de Mendoza con la forma en que el interventor Araya ha hecho la convocatoria a elecciones para reorganizar la legislatura.

Acusan al interventor de estar sirviendo los intereses partidarios del señor Lencinas, y han resuelto abstenerse de concurrir a esos comicios todos los partidos opositores, incluso el radical intransigente, lo que quiere decir que el lencinismo se va a despachar en ellos a su gusto y paladar.

Vuelve, pues, al país la época tan combatida de las unanimidades.

Esto significa, desgraciadamente, un salto atrás en nuestros progresos políticos, pero el señor Lencinas va a gobernar sin oposición en las cámaras, y esto es lo que se ha querido desde la casa rosada.

El doctor Alfredo Perrupato, presidente del Partido Radical Intransigente, ha dirigido con este motivo al presidente de la república, el siguiente telegrama:

"La junta ejecutiva del Partido Radical Intransigente, en presencia de la resolución dada por el señor interventor doctor Araya al pleito institucional de esta provincia, en su decreto de fecha 6 del corriente, ha resuelto, por unanimidad de sus miembros, dirigirse a V. E. protestando y apelando de dicha resolución, por cuanto ha sido dictada sin escuchar a nuestra parte y favoreciendo en forma ostensible a la fracción lencinista, accediendo únicamente a sus peticiones y haciendo una convocatoria a plazo angustioso y sin previo desmonte de la máquina electoral. Lo que producirá fatalmente un acto viciado de fraude y coacción."

FUTURO GOBIERNO DE CORDOBA

Prosiguen en la capital de esta provincia los preparativos para las fiestas que se van a realizar allí con motivo de la trasmisión del mando.

Como en estos días habían circulado versiones de haberse producido una seria divergencia de pareceres entre los futuros gobernantes, tanto el doctor Núñez, como el doctor del Barco se han apresurado a desautorizar esos rumores asegurando que entre ambos reina la mejor armonía y una perfecta unidad de miras respecto a la forma cómo se han de encarar las cuestiones gubernativas.

La opinión independiente del país, ha visto con desagradable sorpresa, que el doctor Núñez haya consultado con la junta directiva del partido demócrata en Córdoba la constitución de su gabinete.

Se hace notar, que por ahí empezaron los gobernadores radicales que han implantado el sistema pernicioso de la intromisión de los comités en el gobierno.

LA PROVINCIA DE SAN LUIS, INTERVENIDA —

Con motivo de la designación de senadores nacionales que hizo la legislatura de la provincia de San Luis, se venía asegurando que de un momento a otro se mandaría allí la intervención federal.

Mas, como el congreso estaba en vísperas de reunirse, y es éste el señalado por la constitución para juzgar de la oportunidad o inoportunidad de intervenir las provincias, se creía que el ejecutivo nacional esperara las sesiones ordinarias para someter el caso a su deliberación.

El presidente de la república, en cambio, ha repetido el caso de Buenos Aires, y a pocas horas de inaugurar el congreso su período de sesiones, decreta la intervención a San Luis, donde el orden no está alterado, ni hay una perturbación inminente que ponga en peligro la constitución o la estabilidad de las autoridades que de ella emanan únicas causas que justificarían la actitud presidencial.

Nada de esto extraña por cierto, pero sí llama la atención que el ejecutivo nacional en los considerandos de su decreto, prejuzgue futuras actitudes del senado nacional, calificándolas de "irritantes complicidades", causando así un agravio a uno de los poderes de la Constitución, y rompiendo el molde de política reposada en que deben estar redactados los documentos de esta naturaleza, que no son arengas bullangueras de comité, sino piezas serenas de la documentación del estado.

LA INTERVENCION A SAN LUIS — NOTAS POLITICAS—DE CORRIENTES —

BUENOS AIRES, mayo 9 — Informan de San Luis, que el decreto de intervención causó extrañeza en los mismos radicales, quienes tramitaban la fusión con los radicales disidentes.

Nadie creía que el gobierno de Irigoyen decretaría la intervención teniéndose presente que hace ya más de un año que se solicitó.

—Las disidencias en el comité radical aumentan diariamente, dando margen a que los diarios critiquen la actuación del radicalismo en el gobierno.

—Se asegura que la intervención federal en Mendoza, designará jefe de policía, al coronel Bertagarray.

—En una reunión que se llevó a cabo hoy en la casa de gobierno, el ejecutivo trató la cuestión de la convocatoria al congreso, no estando aún fijada la fecha en que se hará. Se habló también de las intervenciones federales que aún están en pie.

—Se da como cosa segura que el doctor Rodríguez Galisteo será designado interventor federal de la provincia de Santiago del Estero.

—De Corrientes informan que el interventor ha designado al capitán Justino Noguera, jefe de policía.

—En los círculos parlamentarios dicen que la reunión que tendrá lugar en Córdoba para formar la concentración nacional opositora, estarán representados todos los demócratas y conservadores, a excepción de los antiasambleístas de Buenos Aires, y los demócratas de Mendoza. Tampoco los demócratas de esta capital estarán representados por estimar ellos que la formación del partido debe iniciarse en esta capital. Los conservadores gestionan la adhesión de "La Unión Nacional", que dirigen Lanusse y Padilla.

Los demócratas de Entre Ríos y Jujuy designarán en breve sus delegados.

—En antesalas del senado se cambió ideas respecto a la actitud a adoptar ante el decreto de la intervención a San Luis.

—Se dice que el poder ejecutivo, al decretar la intervención, se ha extralimitado en sus facultades hasta el punto de hacer apreciaciones desdorosas sobre los asuntos de San Luis.

—Esta tarde, el interventor federal a San Luis, doctor Celesia, conferenció con el presidente de la república.

EL CASO DE SAN LUIS —

BUENOS AIRES, mayo, 9 — Los legisladores Moreno, Sorondo, Escobar y Barceló, presentaron al presidente de la cámara de diputados una nota por la cual piden que de acuerdo al artículo 55 de la Constitución, se cite a la cámara a sesiones extraordinarias para el lunes 11 del corriente a objeto de tratar el caso planteado por el gobierno al decretar la intervención en San Luis.

—La Concentración se inclina a designar presidente al dr. Roca, y vice a Demaría, y secretario, a Arancibia Rodríguez. Su principal propósito será velar por las autonomías de las provincias.

EL DOCUMENTO DE LA PAZ

Unos días más y la paz será un hecho en el mundo. ¿La paz? Sí; la de Versalles. El documento de la nueva geografía política está terminado. Los delegados alemanes están decididos a firmarlo; pero enuncian su creencia de que Alemania no pagará las fuertes indemnizaciones que le imponen las potencias asociadas y aliadas. Predomina en el pueblo derrotado una dualidad de criterio. A un lado se hallan los optimistas; es decir, los imperialistas, los que confían en su reposición y fijan por entre las brumas del porvenir una fecha de venganza. A otro lado se agrupan los elementos socialistas; es decir, los que creen que la guerra no ha terminado todavía y que la paz efectiva no ha de ser la que han confeccionado los gobiernos aliados en Versalles, sino la que impongan los pueblos.

Dividida en dos, Alemania se halla desorientada, aunque no tanto como para no seguir confiando en sus fuerzas intrínsecas, en sus fuerzas sociales, en su espíritu de unidad, organizada y fuerte. El documento de Versalles no la inquieta grandemente. En análogo caso que Francia cuando la guerra de 1870, la Alemania imperial cree reponerse mucho más pronto que lo que estiman sus enemigos. La mutilación de sus territorios, el desmantelamiento de sus fortificaciones, la reducción de sus fuerzas marítimas y terrestres, no la sobrecoge, no la intimida. Ella confía en su organización paciente, metódica y sistemática que es característica de todo alemán; ella cuenta con la ventaja de no haber sufrido como, Bélgica y como Francia, y siente el orgullo de no haber sido invadido su territorio hasta que no firmóse el armisticio. Su ideal de hoy es un ideal de venganza, que ya tratará de encarnar en las nuevas

generaciones, por los medios más inocentes y sutiles. Los aliados no ignoran el nuevo credo de la nación derrotada, que adquiere el carácter de una divisa hasta en los propios gobiernos avanzados o antiimperiales.

En las entrelineas del documento de la paz se lee ese concepto predominante. Por esto que las potencias aliadas y asociadas se dirijan exclusivamente a Alemania, a ella sola con prescindencia de Austria, de Hungría, de Bulgaria y de Turquía. Para estas naciones, basta un simple documento que harán, para el caso, comisiones respectivas. Alemania fué la desencadenadora de la guerra y ella es la que debe pagar casi todas sus consecuencias. El documento de Versalles, es, pues, demasiado explícito. Pero, cuidado; que si la liga de las naciones, no es organismo positivo que desbarata toda suerte de planes bélicos, Alemania renacerá de nuevo. La liga es un intento de pacificación universal, pero por entre sus engranajes mal ajustados asoma la figura de la guerra. Ello es evidente. Se necesita de mucho desinterés, de mucha valentía de alma, de mucha bondad, por parte de todas las naciones, para que los conflictos sangrientos entre los hombres no vuelvan a repetirse. Tal vez sea este el ideal de la nueva civilización, que no será completo ni mucho menos si Alemania no lo sigue.

Empero, la paz política entre las naciones es ya un hecho. Y ojalá sea una paz perdurable, ojalá sea la paz por la que millones de hombres han peleado sin tregua desde el 1o. de agosto de 1914 hasta el 11 de noviembre de 1918.

EL PROBLEMA DE FIUME

La retirada de los señores Orlando y Sonnino de la conferencia de la paz, dió a Italia un precioso motivo para realizar grandes, gigantescas manifestaciones, de intenso y ardoroso patriotismo. En la península itálica sólo resonó un grito vehemente que pedía Fiume, un grito que pudo haber traído consecuencias funestas, pero que felizmente ha puesto de perfecto acuerdo a los gobiernos de las principales potencias aliadas.

Los señores Orlando y Sonnino han vuelto de nuevo a Versalles, a ocupar su sitio en la conferencia de la paz. Una fórmula ha sido hallada que satisface plenamente las aspiraciones de Italia y también de la nueva nacionalidad yugoeslava. En efecto, Italia gobernará a Fiume durante cuatro años, como mandataria de la liga de las naciones, y luego efectuará su anexión completa. Durante ese tiempo, se construirá un puerto para los yugoeslavos, a algunas millas más al sur, en la costa del Adriático. La cuestión de Fiume queda de esta suerte plenamente solucionada, sin que por ello hayan sufrido rectificación las ideas de Wilson.

El presidente norteamericano quería no dejar encerrada, sin una salida al mar, a la Yugoeslavia. De aquí su propósito de no querer que Italia se incorporase Fiume, cosa a que el reino no estaba dispuesto, acogiéndose a la italianidad del territorio en disputa y a sus tratados con Inglaterra y con Francia. Pero la nueva fórmula enunciada ha tenido la virtud de colonestar aspiraciones aparentemente contradictorias y por ende, la nación italiana vuelve a su puesto de Versalles, no sin antes haber conquistado un nuevo laurel y no sin haber expuesto en todos los tonos su ardiente patriotismo.

Los enemigos de los países aliados y asociados, que vieron en la crisis producida, un principio de disolución que tendría a favorecer a Alemania, han tenido que rectificar sus temerarias profecías e inclinarse de nuevo ante la unión política y diplomática de la Alianza.

Bolsa de Comercio

Reunión de anoche

Anoche se reunió la cámara sindical de la Bolsa de Comercio. Contrariamente a lo anunciado, no se trató la cuestión relacionada con el aumento de las tarifas portuarias, hablándose únicamente de la fusión del Club Comercial a la Bolsa de Comercio.

Después de un cambio de ideas, se resolvió convocar a los socios a una asamblea general que tendrá lugar el 23 del corriente, a objeto de tratar las bases para la fusión del Club Comercial a la Bolsa de Comercio.

Como se ve, parece será un hecho la fusión de ambas instituciones, epilogándose así las gestiones iniciadas hace ya mucho tiempo.

Intercambio de productos

La comisaría seccional de la dirección general de agricultura y defensa agrícola ha comunicado a la superioridad todo lo que se relaciona con las medidas adoptadas con el fin de facilitar el intercambio de productos nacionales, sobre las necesidades del consumo de cada distrito, medidas preventivas puestas en práctica para evitar los conflictos agrarios que pudiesen promoverse agregando que en esto intervendría de inmediato con el fin de solucionarlo en la mejor forma posible.

LA GRIPPE EN HERSILIA

Nos han escrito unos vecinos de la colonia nombrada, para comunicarnos que la grippe se ha presentado allí este año en una forma mucho más maligna que el año pasado. Los atacados por el flagelo, presentan serias complicaciones.

En el pueblo propiamente dicho, el mal se manifiesta peor. Familias enteras tienen que guardar cama, padeciendo los efectos de la terrible enfermedad. El médico y la botica no bastan para atender a tantas personas atacadas.

Las autoridades locales deben prestar a los vecinos la ayuda necesaria, y solicitar a quien corresponda los auxilios del caso.

Los oficiales de justicia

El aumento de sueldos

Hemos, en no pocas ocasiones, sostenido la conveniencia de que sean aumentados los sueldos de los oficiales de justicia en los tribunales de apelación y en los juzgados civiles de instrucción y del crimen, por entender que el que ganan actualmente no está en relación con la naturaleza y responsabilidad de las funciones que desempeñan.

Coincidiendo con nuestra idea o por ella quizás, los diputados Molinas, Fernández, Ferri y Belloti, suscribieron un proyecto que presentaron a la cámara de que forman parte, tendiente a aumentarles el sueldo a los predichos señores oficiales de justicia.

Y ahora el colegio de procuradores, con motivo de ese proyecto, ha dirigido la nota de adhesión que sigue al presidente de la cámara de diputados.

He aquí la nota:

"Santa Fe, mayo 9 de 1919. — Señor presidente de la honorable cámara de diputados. — S|D.

El colegio de procuradores con asiento en esta ciudad, se permite llegar, por su digno intermedio, hasta esa honorable cámara para adherir y aportar sus auspicios al proyecto que sabe formulado ante la misma, sobre aumento de la asignación mensual correspondiente a los oficiales primeros de justicia, en los tribunales de apelación y los juzgados civiles, de instrucción y del crimen de ambas circunscripciones.

Estima él que tiende de tal suerte al logro de sus fines, ya que no cabe desconocer que el aspecto económico de los intervinientes en la atención de las tareas judiciales, ha influído y tendrá siempre parte en la mayor o menor bondad y eficiencia de sus servicios.

A circunstancias o reflexiones como ésta, se debe la mejora introducida en los últimos tiempos en la compensación fijada a los jueces y sus secretarios, y no ha de parecer seguramente aventurado o fuera de lugar que a ellas se remita, en el caso nuestra entidad, dada la analogía de la situación que contempla.

Los empleados a que alude el proyecto merecen ciertamente prontos y reales estímulos, por la índole y exigencias de su trabajo, por la gravedad de las responsabilidades que les incumben, y hasta en razón de la resignada actitud con que se los ve asistir a las esquiveces que desde algunos años acá evidencia a su respecto el presupuesto.

No es equitativo, ni cuadra a la época ni a la capacidad rentística de la provincia, continuar observando impasiblemente a estos servidores, sujetos a un estipendio mezquino, sin perspectiva de ascensos que tampoco son posibles dentro de la rama en que actúan, y dificultados cada vez más por el encarecimiento de todo, para conseguir lo que no pocos obreros alcanzan ya con holgura.

En su órbita de acción, ellos han de contribuir también al prestigio de nuestra justicia y a la prosperidad de las arcas fiscales, desempeñándose para lo primero, con probidad y diligencia y velando en cuanto a lo segundo, por la observancia de las leyes impositivas. Y esos méritos o cualidades, que el colegio que presido tiene constatados y está en condiciones de aplaudir en los funcionarios por quienes aboga, pertenecientes a esta circunscripción, no se fomentan ni garantizan de frecuente sino con medidas como la ideada en la emergencia.

Tales son las manifestaciones que se me ha encargado allegue al tratamiento de este asunto, por cuya solución tuvo ya oportunidad de interesarse mi comitente, el año pasado ante el poder ejecutivo.

Quiera el señor presidente llevarlas a conocimiento de la honorable cámara y aceptar el testimonio de mi consideración distinguida.

Firmado: Benjamín Recamán, presidente; Horacio Rosas Leiva, secretario.

Situación comercial de la plaza

EL COMERCIO MINORISTA LANGUIDECE

Lo que piensan algunos hombres de negocios.

Hemos entrevistado ayer a algunos hombres que por su actuación en el comercio están en condiciones de conocer con exactitud el verdadero estado de la plaza, para poder informar al público, de acuerdo con la sensación que los experimentados en los negocios tengan del momento de verdadera crisis por que atravesamos.

Con ser tan manifiesta la crisis que reina en esta ciudad, se nos ha dicho por todos, no es la ciudad de Santa Fe la más castigada por esta racha de malestar económico, que hace tiempo viene agotando la república.

Como una corroboración de sus asertos, nos hacían notar el hecho sintomático de que la estadística judicial de los desastres comerciales, no registra en esta parte de la provincia el número excesivo de quiebras que en otras partes.

Existe en verdad, en el comercio minorista un notable malestar, al extremo que los negocios pequeños languidecen, pero ello es debido más que a los reflejos de la crisis general, a causas locales.

En primer término figura la falta de pago a los empleados de la administración provincial.

El comercio minorista ha vivido hasta ahora casi exclusivamente del empleado y del obrero.

Teniendo poco trabajo este último y no cobrando con puntualidad el primero, los almacenes de comestibles especialmente, ven disminuir sus ventas diarias.

Careciendo de dinero el empleado, y habiéndose suprimido casi en absoluto el fiado, limitan sus consumos a lo estrictamente indispensable, y tenemos así que pequeños almacenes que antes tenían un término medio de venta diaria de 90 pesos, al contado, hoy cierran sus puertas por la noche con un máximum que alegra cuando llega a 25 pesos.

Por otra parte, nos decían los hombres con quienes hemos conversado, el minorista ya no compra como antes a plazo, pues el mayorista le vende al contado rabioso, y sólo por excepción a 30 días, y esto naturalmente, influye para que los pequeños negociantes restrinjan sus ventas al fiado.

Obtener libreta en una casa de comercio, es ahora una obra de romanos.

Todas las personas con quienes hemos hablado, están contestes en afirmar que la situación local sufriría un cambio favorable si el gobierno pudiera colocar los títulos del empréstito y normalizar los pagos a los empleados.

En cuanto a los negocios de otro orden, la paralización también es manifiesta: no se hacen operaciones en bienes raíces; son pocas las transacciones en haciendas, y hasta el negocio de la leña que se empezó con tan buenas perspectivas, ha casi desaparecido: porque la falta de vagones en las empresas ferrocarrileras hace imposible cumplir los contratos.

Se estima también que mientras el conflicto portuario no haya tenido completa y satisfactoria solución, las operaciones comerciales no se han de normalizar.

Se nos citaba el caso reciente de la Cervecería Santa Fe, que no pudo recibir un cargamento de envases que le llegó en un barco, porque la Federación Marítima se negó a descargarlo, pretextando que la embarcación pertenecía a la flota Mihanovich, a la cual le tiene declarado el boycott.

¿Cómo quieren, nos decía, que el capital no se retraiga, si estamos viviendo en un caos?

Se ha perdido la brújula en este laberinto, y lo peor es que quien la ha perdido es el gobierno nacional, que no resuelve las huelgas, que unas veces da la razón a los patrones y otras a los obreros.

En resumidas cuentas, de las diversas entrevistas celebradas hemos sacado en conclusión que la situación general del comercio en el país, y especialmente en esta parte de la provincia, es mala, pero no desesperante.

¡Si el gobierno pagara a sus empleados!

CUESTIONES OBRERAS

DEL SECRETARIO DEL CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

El señor Aurelio González, secretario del Centro Unión Empleados de Comercio, nos ha remitido una carta en contestación a la del señor José Pallini, que publicáramos, y de la cual extractamos los siguientes principales párrafos:

"Nunca pude imaginar —dice el señor González—, que el señor Pallini, a quien respeto como comerciante, restringiera la libertad a sus operarios y esperase que le pidieran sueldos razonables, por cuanto no tiene tales operarios.

"El señor Pallini no debe olvidar que el empleado, dependiente u operario no puede estar supeditado a ambiciones desmedidas en beneficio del patrón, a quién, en tal caso, nada le preocupa el mejoramiento económico de la clase trabajadora, y no debe olvidar tampoco, que si los señores patrones hubieren abonado con más equidad los sueldos o salarios, no se hubiera producido protesta alguna por el bienestar económico, por parte del trabajador."

"Los empleados de comercio queremos trabajar, sí, trabajar diariamente, pero que la jornada sea de ocho horas, que representan 310 jornadas anuales. Entendemos, en efecto, que la vida no sólo es trabajar y comer".

"No quiero ser más extenso — termina diciendo el señor González —, sólo me resta dar las gracias al señor Pallini, por el interés que se toma por los empleados de comercio y por las condiciones sólidamente mejoradas que nos desea".

CAPITAL FEDERAL

Las huelgas — El comercio — Agitaciones gremiales

BUENOS AIRES, mayo 9 — El personal del Banco Español continúa en huelga.

—En una reunión que celebraron los empresarios de cinematógrafo, en una asamblea, resolvieron dejar sin efecto las mejoras acordadas a su personal, a excepción de aumento de sueldo y con la declaración de que no se aceptarán delegados dentro de las empresas.

—Realizó una asamblea el personal de la casa Gath y Chaves, con asistencia de 2500 huelguistas, acordando continuar la huelga hasta obtener las mejoras pedidas.

—Se anuncia que los comerciantes e industriales no acatarán la designación de delegados obreros ante las instituciones, desconociendo una serie de mejoras ya acordadas a los dependientes de comercio, a excepción de lo referente al aumento de sueldo.

El presidente de la república se muestra complacido de la resolución de los comerciantes de no cerrar sus negocios.

Los industriales y comerciantes expresaron al presidente Irigoyen su adhesión en favor del mantenimiento del orden y el respeto en todo momento a la constitución y a las leyes del país.

—Se clausuraron los cafés y hoteles, por la huelga de su personal.

La huelga en casa Gath y Chaves

BUENOS AIRES, mayo 9 — La casa Gath y Chaves recibió órdenes de su directorio en Londres, de no admitir delegados ni reconocer ningún sindicato. Ahora trata de tomar nuevo personal, dejando cesante a los huelguistas.

—Una delegación de la Federación Regional conferenció con Irigoyen sobre el alcance del edicto policial.

—La Asociación Nacional del Trabajo sigue constituyendo sindicatos patronales.

—Se publica una lista de casas comerciales, cuyo personal está en huelga. El número alcanza a 25.000 obreros en huelga.